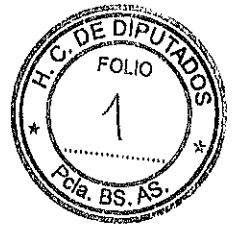




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1314 /23-24



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Mayra Katherine Tapia, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1314 /23-24



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Mayra Katherine Tapia.

La Rusa, apodo con que se la conoce en Campana. Nació el 20 de abril de 2006. Desde muy pequeña tanto ella como sus hermanas aprendieron, de la mano de su mamá, la importancia del respeto y la solidaridad, siendo estos valores los que dirigen su vida.

Luchadora desde la cuna, aprendió a vivir con su dislexia, dislalia y visión reducida sin permitir que ello fuera un impedimento para lograr sus objetivos, es así que logró completar sus escolaridad primaria y secundaria en tiempo y forma, y destacándose como tercer promedio en la escuela llegando a ser Escolta de la Bandera Nacional.

Buscando desempeñarse en una actividad que le permitiera hacer el bien al prójimo ingresó a la Escuela de Cadetes de Bomberos de Campana, formando parte de la segunda camada femenina de Cadetes, motivo que la llena de orgullo.

Su vocación solidaria trasciende su desempeño como bombera, ya que siempre está atenta y dispuesta a colaborar con quienes necesiten algún tipo de ayuda o asistencia tal como lo hizo durante la pandemia trabajando en comedores y brindando asistencia a personas mayores.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos, se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. De igual modo que en los periodos legislativos anteriores, en 2021 me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, este año, como lo hice en 2022 quería dedicarlos a destacadas vecinas campanenses.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.



SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Cívico Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.